



Programas de educación especial y guía de recursos para las familias

Año escolar 2023-2024

Contenido

Sobre nosotros	3
Proceso de Educación Especial	4
Child Find.....	4
Proceso de elegibilidad	6
¿Qué contiene un IEP?	11
¿Qué incluye el IEP de su hijo?.....	11
Apoyo y servicios.....	13
Tecnología de ayuda	13
Servicios de Año Escolar Extendido (ESY, por sus siglas en inglés)	15
Programa de Instrucción en el Hogar y en el Hospital (HHIP, por sus siglas en inglés)	166
Colocación y lugar para la prestación de servicios.....	18
Servicios relacionados	21
Programas independientes	303
Año escolar 2023-2024 – Programas independientes por escuela secundaria remitente (con patrón de correspondencia).....	30
Sección 504	367
Programas de transición	378
Early Stages	40
Solicitudes de expedientes de educación especial	42
Glosario de términos.....	43
Preguntas frecuentes	47
Elegibilidad	47
<i>Programa de Educación Individualizada (IEP)</i>	488
<i>Lugar para la prestación de servicios</i>	51
Comuníquese con la División de Instrucción Especializada	533

Sobre nosotros

Misión: Que la División de Instrucción Especializada apoye a los estudiantes con discapacidades al proporcionarles a las escuelas y a las familias recursos prácticos basados en evidencia con el objetivo de ofrecer una educación de alta calidad accesible a todos los estudiantes.

Visión: Que los estudiantes con discapacidades de las DCPS se conviertan en miembros prósperos e independientes de la sociedad que contribuirán a sus comunidades y alcanzarán su máximo potencial.

Si desea obtener más información, envíe un correo electrónico a dcps.specialed@k12.dc.gov

Proceso de Educación Especial

Child Find

¿Con quién debo comunicarme si creo que mi hijo necesita servicios de educación especial?

La persona de contacto o recurso apropiado depende de la edad de su hijo y de dónde asista a la escuela o a la guardería.

Edad de su hijo	Dónde asiste a la escuela o guardería	Con quién comunicarse
Menores de 2 años y 8 meses	La ubicación o el lugar donde el niño asiste para su cuidado no es relevante.	<ul style="list-style-type: none"> Comuníquese con el Programa de Intervención Temprana de <i>Strong Start DC</i> al (202) 727-3665 o envíe una remisión en línea a través de https://eip.osse.dc.gov/.
Entre 2 años y 8 meses y 5 años 10 y meses	Estar inscrito o asistir a una escuela de las DCPS.	<ul style="list-style-type: none"> Comuníquese con el maestro de su hijo o con el coordinador de educación especial. El director puede proporcionar el nombre de la persona de contacto de educación especial en la escuela. La información de contacto de las escuelas de las DCPS se puede encontrar en profiles.dcps.dc.gov.
	Estar inscrito o asistir a una escuela chárter del Distrito de Columbia.	<ul style="list-style-type: none"> Comuníquese con la escuela chárter de su hijo. La información de contacto de las escuelas chárter en el Distrito de Columbia se puede encontrar en dcpcsb.org.
	Asistir a una guardería privada, religiosa o en el hogar ubicada en el Distrito de Columbia. Un residente del Distrito de Columbia que aún no está inscrito en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> Comuníquese con <i>Early Stages</i> por teléfono al (202) 698-8037 o a través del correo electrónico info@earlystages.org. Para obtener más información sobre <i>Early Stages</i> o para enviar una remisión en línea, visite earlystagesdc.org.
Entre 5 años y 10 meses y 21 años	Estar inscrito o asistir a una escuela de las DCPS.	<ul style="list-style-type: none"> Comuníquese con el maestro de su hijo o con el coordinador de educación especial. El director puede proporcionar el nombre de la persona de contacto de educación especial en la escuela. La información de contacto de las escuelas de las DCPS se puede encontrar en: profiles.dcps.dc.gov.
	Estar inscrito o asistir a una escuela chárter del Distrito de Columbia.	<ul style="list-style-type: none"> Comuníquese con el maestro de su hijo o con el coordinador de educación especial. El director puede proporcionar el nombre de la persona de contacto de educación especial en la escuela. La información de contacto de las escuelas chárter se puede encontrar en: dcpcsb.org.

	<p>Asistir a una escuela privada o religiosa ubicada en el Distrito de Columbia.</p> <p>Asistir a una escuela privada o religiosa ubicada fuera del Distrito de Columbia (tenga en cuenta: el niño debe ser residente del Distrito de Columbia).</p> <p>Registrado como estudiante de educación en el hogar con la Oficina del Superintendente Estatal de Educación del DC (OSSE, por sus siglas en inglés).</p>	<p>Comuníquese con la Unidad de Apoyo Centralizado del IEP de las DCPS por teléfono al (202) 442-5475, a través del correo electrónico dcps.childfind@k12.dc.gov o visite https://dcps.dc.gov/page/centralized-iep-support-unit-referrals.</p> <p>La Unidad de Apoyo Centralizado del IEP necesitará la siguiente información del niño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de remisión. • Comprobante de inscripción en una escuela privada o religiosa en el Distrito de Columbia (generalmente una carta de la escuela) o una carta de autorización de educación en el hogar de OSSE. • Verificación de residencia en el Distrito de Columbia (solo para residentes del Distrito de Columbia, que debe realizarse después de recibir otros documentos). • Documentos adicionales sugeridos: <ul style="list-style-type: none"> ○ registros de asistencia ○ boletines de calificaciones ○ puntajes de pruebas estandarizadas ○ muestras de trabajo ○ evaluaciones previas (si corresponde)
--	--	---

Proceso de elegibilidad

Si se sospecha que su hijo tiene una discapacidad, el equipo que trabaja en el Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) de su hijo está de acuerdo en que es necesaria una evaluación; Ellos inician el proceso para decidir si su hijo es elegible. Las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia (DCPS, por sus siglas en inglés) deben finalizar este proceso dentro del periodo de 60 días después de la fecha en que usted dé su permiso para realizar la evaluación. El objetivo de este proceso es determinar si su hijo debe recibir servicios de educación especial.

Se sospecha que un niño tiene una discapacidad.

El niño puede recibir apoyos e intervención escalonados durante todo el proceso.

Un padre/tutor o alguien familiarizado con el niño hace una remisión para servicios de educación especial.

El equipo del IEP recibe la remisión, revisa los datos existentes del estudiante y decide si el niño requiere evaluaciones adicionales.

El equipo del IEP determina que la evaluación no es necesaria en este momento y notifica a los padres o tutores por escrito con una explicación.

El equipo del IEP solicita el consentimiento por escrito de los padres para evaluar y llevar a cabo la evaluación. La evaluación se adaptará específicamente al niño y puede incluir observaciones, entrevistas, revisión del expediente estudiantil y/o evaluaciones. El equipo del IEP se reúne con los padres para compartir los resultados.

La escuela monitorea el apoyo y el progreso.

El equipo del IEP determina que el niño no tiene una discapacidad elegible o que no requiere servicios de educación especial.

El niño tiene una discapacidad elegible y requiere servicios de educación especial.

El equipo del IEP crea el IEP.

El padre o tutor proporciona un consentimiento firmado para la prestación inicial de servicios del niño.

El personal de la escuela implementa el IEP.

Remisión

El proceso de educación especial comienza cuando alguien que conoce bien al niño hace una solicitud por escrito o verbalmente para que reciba servicios de educación especial o una evaluación. Esta solicitud puede provenir de varias personas como de:

- padres/tutores.
- maestros.
- psicólogos.
- otro miembro del personal de la escuela.
- empleados en las guarderías.
- doctores.

Se le proporciona una copia de las [garantías procesales](#) a los padres.

Evaluación

Después de que la escuela recibe la remisión, el equipo del IEP se reúne para discutir la remisión y analizar los datos existentes, incluidas las evaluaciones anteriores. El equipo del IEP incluye al (a los):

- padre/tutor
- niño (si corresponde)
- maestros de educación especial
- maestros de educación general
- proveedores de servicios relacionados
- otros miembros claves del personal de la escuela

Elegibilidad

El equipo del IEP decidirá si el estudiante cumple los criterios específicos requeridos para ser considerado elegible como niño con una discapacidad y con necesidad de servicios de educación especial. Puede que el equipo del IEP discuta la necesidad de realizar más evaluaciones y vuelva a reunirse para la reunión de determinación de la elegibilidad.

Desarrollo del Programa de Educación Individualizada (IEP)

Si el niño es elegible para recibir servicios de educación especial como niño con una discapacidad, el equipo del IEP identifica las necesidades del estudiante y crea un IEP. El IEP es un documento que describe las metas educativas anuales para el niño. El IEP describe los servicios educacionales y servicios relacionados necesarios para alcanzar esos objetivos. El IEP indicará el entorno apropiado en el que se deben prestar estos servicios.

Revisión Anual

Los IEP deben actualizarse al menos una vez al año a través del proceso de revisión anual.

Reevaluación

La elegibilidad continua para seguir recibiendo servicios de educación especial debe determinarse al menos una vez cada tres (3) años. Esto también se denomina "reevaluación" o "evaluación trienal".

Baja/Salida

Un equipo del IEP lleva a cabo el proceso de decidir si su hijo continúa siendo elegible como estudiante con una discapacidad o si ya no califica para seguir recibiendo servicios de educación especial.

Responsabilidad de los padres en el proceso del IEP

Como tutor de su hijo, usted desempeña una función importante en el equipo del IEP. Su escuela debe entregarle todos los documentos que se utilizarán en un IEP o en una reunión de elegibilidad al menos cinco (5) días hábiles antes de la reunión. Esto le da tiempo para revisarlos y prepararse para la reunión. Siguiendo la misma ley, también recibirá una copia del IEP dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles después de la reunión.

Lugar para la prestación de servicios (LOS, por sus siglas en inglés)

El lugar donde un estudiante recibe sus servicios (su escuela). A los estudiantes de las DCPS en programas

¿Qué contiene un IEP?

¿Qué incluye el IEP de su hijo?

Esta sección le ayudará a entender el Programa de Educación Individualizada (IEP). Las secciones clave del IEP son:

- Información del estudiante
- Niveles actuales de desempeño, datos de remisión y objetivos anuales
- Enseñanza de educación especial y servicios relacionados
- Adaptaciones en el salón de clases y participación en evaluaciones estatales o alternativas
- Plan de transición

Niveles actuales de desempeño y metas anuales

Al desarrollar metas anuales para su hijo, el equipo del IEP:

- Usará datos de remisión para respaldar los niveles actuales de rendimiento.
 - Los datos de remisión miden cómo le está yendo actualmente a su hijo en una destreza o estándar académico específico.
 - Los datos de remisión pueden provenir de una serie de lugares: pruebas estandarizadas, observaciones, evaluaciones basadas en el salón de clases, muestras de trabajo de los estudiantes o resultados de pruebas estatales.
- Se asegurará de que el IEP tenga metas medibles para su hijo:
 - En las áreas de matemáticas, expresión escrita y lectura.
 - Para cualquier servicio relacionado en el IEP; y
 - Para cualquier destreza funcional abordada en el IEP.
- Las metas se crean utilizando datos de remisión, información de la evaluación y de un examen, información de los maestros, comentarios de los padres y desempeño de los estudiantes.

En el Programa de Educación Individualizada (IEP) de su hijo, cada meta tiene tres cosas importantes:

- Dónde se encuentra su hijo ahora en esa área.
- Lo que se espera que logre en un año escolar.
- Cómo la escuela verificará si está progresando y con qué frecuencia.

Para ver qué tan bien le está yendo a su hijo, la escuela puede usar dos maneras:

- La manera informal: esto significa mirar su trabajo, pruebas, exámenes y cómo se desempeña y se presenta en clase.
- La manera formal: esto significa usar pruebas que muchos niños toman, escalas de calificación, informes sobre su progreso y grandes pruebas que el estado da.

Ambas formas ayudan a la escuela a saber cómo le está yendo a su hijo y si está progresando en sus metas de manera apropiada.



Educación especial y [servicios relacionados](#)

En el IEP de su hijo, hay una parte específica para la educación especial y los servicios relacionados. Esta sección enumera los servicios que recibe su hijo, dónde recibe cada servicio y con qué frecuencia.

Adaptaciones en el salón de clases y participación en las evaluaciones estatales o alternativas

Esta sección nombra las adaptaciones y/o modificaciones necesarias para apoyar a su hijo en el salón de clases. Los tipos de adaptaciones y modificaciones pueden incluir:

- Asientos preferenciales.
- Tiempo extendido.
- Descansos frecuentes.
- Aclaración o repetición de las instrucciones.
- Materiales con letras grandes.
- Lectura en voz alta.

Si su hijo es elegible para participar en evaluaciones alternativas (por ejemplo, en lugar de tomar PARCC), se incluirá en el IEP.

[Plan de transición:](#)

Los planes de transición se desarrollan para los estudiantes de 14 años o más para prepararlos para la vida después de la escuela secundaria. La transición planea lo siguiente:

- Datos de evaluación apropiados para la edad.
- Intereses académicos, funcionales y laborales de su hijo.
- Capacidades y necesidades de su hijo.
- Metas anuales de transición que reflejen en qué trabajará su hijo durante el año escolar.
- Metas de transición a largo plazo, incluido lo que a su hijo le gustaría hacer después de graduarse de la escuela secundaria.

Apoyos y servicios

Tecnología de ayuda

Envíe un correo electrónico a DCPS.assistivetech@k12.dc.gov

La tecnología de ayuda es una herramienta que puede ayudar a los estudiantes con discapacidades a realizar tareas que son difíciles para ellos. La tecnología de ayuda puede ayudar a los estudiantes a leer, escribir, hablar, entender, ponerse de pie, caminar y sentarse. La tecnología de ayuda viene en diferentes tipos, incluida la tecnología de ayuda para la comunicación, el aprendizaje y el acceso. La tecnología de ayuda no siempre es algo electrónico. También incluye cosas hechas en papel rayado, como organizadores gráficos, agarraderas para lápices y libros de comunicación. La tecnología de ayuda también incluye al equipo de tecnología de ayuda que apoya el aprendizaje, la comunicación y el acceso. Consulte el cuadro a continuación para ver ejemplos de herramientas de tecnología de ayuda.

Aprendizaje	Comunicación	Acceso
<ul style="list-style-type: none">• Herramientas que ayudan a los estudiantes a leer, escribir y a entender.• Los ejemplos incluyen texto a voz, voz a texto, predicción de palabras, organizadores gráficos y materiales didácticos.	<ul style="list-style-type: none">• Herramientas que ayudan a los estudiantes a comunicarse.• Los ejemplos incluyen dispositivos de comunicación y tableros de comunicación en papel.	<ul style="list-style-type: none">• Herramientas que ayudan a los estudiantes a acceder a los materiales del salón de clases y de la escuela.• Los ejemplos incluyen sillas adaptadas, entrenadores para caminar, apoyos, botones o interruptores, utensilios adaptados y muchas otras herramientas para facilitar el acceso de los estudiantes.

Durante cada reunión anual del IEP, el equipo de su hijo hablará de la necesidad de herramientas de tecnología de ayuda durante el proceso de consideración. Esta discusión incluirá las capacidades y necesidades de su hijo, las tareas que son difíciles para él, las herramientas que se están utilizando actualmente y si están ayudando a su hijo, y la necesidad de posibles herramientas de tecnología de ayuda. Muchas herramientas de tecnología de ayuda están disponibles en la escuela de su hijo, mientras que algunas pueden requerir un préstamo especial.

Si el equipo decide que su hijo se beneficiaría de las herramientas de tecnología de ayuda, puede ser que la escuela tenga las herramientas de tecnología de ayuda que su hijo necesita. Es posible que también necesiten ayuda para encontrar la mejor opción para su hijo. Si la escuela necesita ayuda, ellos envían una solicitud de apoyo al equipo de tecnología de ayuda. El equipo de tecnología de ayuda puede proporcionar herramientas de tecnología de ayuda de préstamo para su hijo, consulte con el equipo para ayudarlos a encontrar las mejores herramientas para su hijo o realizar una evaluación.

Préstamo de un dispositivo	Consulta	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas que se les brindan a las escuelas para su uso con el estudiante. • Proporcionada cuando el equipo escolar no cuenta con la herramienta que el estudiante necesita para acceder al plan de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de toma de decisiones colaborativa con el equipo escolar. • Incluye una reunión con el equipo de la escuela, discusión de las necesidades del estudiante, recomendaciones para una herramienta de tecnología de ayuda, prueba a largo plazo y recopilación de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación integral de las necesidades de tecnología de ayuda de un estudiante en todas las áreas. • El miembro del equipo de tecnología de ayuda trabaja directamente con el estudiante para recopilar datos y hacer recomendaciones.

Si tiene alguna pregunta, puede enviar un correo electrónico a speech.audiology@k12.dc.gov, dcps.vision@k12.dc.gov, o a DCPS.assistivetech@k12.dc.gov.

Servicios de Año Escolar Extendido (ESY, por sus siglas en inglés)

El Año Escolar Extendido (ESY) es una forma de ayudar a los estudiantes con discapacidades a seguir aprendiendo incluso cuando la escuela no está en sesión. Los servicios de ESY puede ayudar a los estudiantes con discapacidades a obtener la educación que merecen y a no olvidar lo que aprendieron. Para calificar para los servicios de ESY, un estudiante debe cumplir con tres requisitos:

1. El estudiante tiene una destreza importante para su progreso y podría perderla si no la practica.
2. El estudiante puede perder gran parte de su nivel de destreza si no la practica durante mucho tiempo.
3. Si la pierde, es posible que el estudiante necesite mucho tiempo para volver a su nivel de destreza.

El equipo del IEP decide si un estudiante cumple con estos requisitos cada año. Lo escriben en el IEP si el estudiante califica para recibir los servicios de ESY. El equipo del IEP debe pensar en estos requisitos para cada estudiante cada año.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con nosotros a través del correo electrónico dcps.esy@k12.dc.gov o visite <https://dcpsstrong.com/summer/>.

Programa de Instrucción en el Hogar y en el Hospital (HHIP, por sus siglas en inglés)

El Programa de Instrucción en el Hogar y en el Hospital (HHIP) de las DCPS ayuda a los estudiantes que no pueden ir a la escuela debido a problemas de salud. Los problemas de salud pueden ser físicos o mentales, y pueden ser a corto o largo plazo. También pueden ocurrir ocasionalmente, pero hacen que el estudiante falte a la escuela durante dos semanas o más. El programa HHIP brinda a los estudiantes ayuda adicional con sus tareas escolares en el hogar o en el hospital. Cualquier estudiante que necesite esta ayuda puede obtenerla, no solo los estudiantes con discapacidades.

Para obtener los servicios de HHIP, los estudiantes deben cumplir con estos requisitos:

- Deben ir a una escuela de las DCPS o a una escuela no pública donde las DCPS colocaron al niño.
- Faltarán a la escuela durante dos (2) semanas o más debido a su problema de salud.
- Si tienen un problema de salud que va y viene, deben perder al menos dos semanas de escuela debido a ello.

El personal escolar de las DCPS puede ayudar a las familias a llenar los formularios para obtener los servicios de HHIP. El personal de la escuela les dará a las familias los documentos de HHIP que necesitan llenar. Consulte este enlace: <https://dcpsspecial.wixsite.com/home/home-and-hospital-instruction-program>

Documentos del Programa HHIP	¿Quién necesita completarlos?
Petición de la escuela para el servicio	Persona designada por HHIP (miembro del equipo escolar)
Comprobante de vacunas	Profesional de enfermería
Verificación del médico	El médico del estudiante que trata el diagnóstico de confinamiento
Acuerdo del padre/tutor	Padre o tutor
Consentimiento para compartir	

Modelo educativo

Los servicios de HHIP ayudan a los estudiantes a mantenerse conectados con sus clases y aprender a su propio ritmo. El personal de la escuela y el maestro de HHIP trabajarán juntos para hacer un plan que coincida con el horario escolar del estudiante. También tendrán en cuenta las citas médicas del estudiante y evitarán cualquier problema de conflicto de tiempo. Los servicios de HHIP pueden ser diferentes para cada estudiante a fin de asegurarse de que puedan seguir aprendiendo tanto como puedan.

Servicios relacionados del Programa HHIP

La escuela seguirá brindándoles ayuda y servicios relacionados que los estudiantes necesitan y pueden tolerar dada su salud y tienen derecho a recibir en función de su IEP o de un Plan 504. Las personas que brindan esta ayuda trabajarán con los médicos y equipo de enfermería que atienden al estudiante para determinar qué es lo mejor para el estudiante. Tendrán en cuenta la salud del estudiante y lo que puede hacer de forma segura.

Apoyo para la transición a la escuela

La escuela trabajará con la familia y con los médicos del estudiante para ayudar al estudiante a regresar a la escuela. La escuela elaborará un plan que ayude al estudiante a tener un buen desempeño en el centro. El plan tendrá cosas que el estudiante necesita aprender y sentirse cómodo. El plan puede cambiar el Plan 504 o el IEP con el fin de tener cosas y servicios nuevos para el estudiante.

¿Tiene alguna pregunta? Comuníquese con nosotros mediante el correo electrónico hip.dcps@k12.dc.gov o visite <https://dcps.dc.gov/service/home-and-hospital-instruction>.

Colocación y lugar para la prestación de servicios

¿Dónde se prestan los servicios de educación especial?

Las DCPS ofrecen varios servicios para estudiantes de 3 a 22 años con discapacidades que han sido considerados elegibles para recibir servicios de educación especial. Existen diferentes entornos en los que se pueden prestar estos servicios. A todos los estudiantes con discapacidades se les debe proporcionar un entorno educativo que satisfaga las necesidades que se encuentran en su IEP y, en la medida de lo posible, asegure que el niño recibirá instrucción con niños sin discapacidades. Esto también se conoce como el "entorno menos restrictivo" del niño (LRE, por sus siglas en inglés).

La mayoría de los estudiantes con discapacidades de las DCPS pueden ser atendidos en un salón de educación general, un salón de recursos o un salón independiente. No se puede sacar a un estudiante de un salón de clases apropiado para su edad únicamente debido a modificaciones necesarias en el plan de estudios de educación general. Las escuelas diurnas separadas y las escuelas residenciales son para los estudiantes con el mayor nivel de necesidad.

Los equipos del IEP deciden el nivel de servicios del estudiante para acceder al plan de estudios. Los estudiantes con discapacidades pasan el mayor tiempo posible en educación general con compañeros sin discapacidades, según lo acordado por su equipo del IEP. Dentro del IEP de cada niño, se enumeran los servicios y adaptaciones de educación especial y relacionados, y se proporcionan formas claras de hacer que el plan de estudios de educación general sea accesible para ellos.

Los maestros de educación general, los proveedores de servicios relacionados y los maestros de educación especial trabajan juntos para enseñar a los estudiantes

Consulta	Enseñanza conjunta
<ul style="list-style-type: none">• En el modelo de consulta, los maestros de educación general hablan con los maestros de educación especial para planificar lecciones que coincidan con lo que está escrito en las metas del IEP de los estudiantes.• Otros ayudantes que brindan servicios relacionados también hablan con los maestros de educación general sobre las formas de cambiar las lecciones y ayudar a los estudiantes a aprender mejor.• Después de eso, los maestros de educación general enseñan la lección.	<ul style="list-style-type: none">• La enseñanza conjunta es una forma de impartir instrucción especializada a los estudiantes que la necesitan, especialmente en las clases de educación general.• Así es como funciona: Dos o más maestros, donde al menos uno es un maestro de educación especial, trabajan juntos para enseñar a los estudiantes en una clase.• Esto ayuda a que todos los estudiantes aprendan mejor porque reciben ayuda de ambos maestros, que saben cosas diferentes. Esta práctica ayuda a todos los estudiantes a aprender mejor al hacer que dos maestros trabajen juntos para enseñar el tema de una manera que combine diferentes ideas y métodos.

A veces, un estudiante necesita más ayuda de la que se le da en su salón de educación general. Si el Programa de Educación Individualizada (IEP) de un estudiante dice que necesita apoyo adicional fuera de las clases regulares, podría significar pasar el tiempo de instrucción en un salón de clases aparte.

Decidir dónde aprenden los estudiantes

Las DCPS tienen diferentes opciones para que los estudiantes con discapacidades puedan aprender. Se aseguran de tener una variedad de opciones para satisfacer las necesidades de todos los niños con discapacidades. El equipo que trabaja en el IEP de un estudiante, incluidos los padres, analiza los exámenes, las observaciones y las diferentes formas de enseñar. Ellos deciden si el estudiante debe permanecer en clases generales con apoyo o aprender en otro lugar.

Si el IEP de un estudiante dice que necesita menos de 20 horas de enseñanza especial fuera de las clases regulares, puede ir a un salón especial para algunas lecciones. Pero si necesitan 20 horas o más de enseñanza especial fuera de las clases regulares, pueden ir a un salón aparte solo para ellos. Esto sucede cuando su discapacidad es más grave y les dificulta aprender y progresar adecuadamente en las lecciones regulares, incluso con cambios.

Salón de recursos

- En las DCPS, un salón de recursos es un salón de clases o espacio de enseñanza donde los estudiantes reciben ayuda adicional en materias específicas mencionadas en su IEP, como Matemáticas, Escritura, Lectura o Transición.
- Estos salones brindan a los estudiantes con discapacidades la ayuda que necesitan y así poder acceder a las mismas lecciones y al mismo plan de estudios que los estudiantes en las clases generales.
- Las lecciones que los estudiantes aprenden en un salón de recursos suelen ser más enfocadas y apoyadas. Abarcan cosas como lecciones adicionales de Inglés y de Matemáticas, y también destrezas para lo que viene después de la escuela, como la planificación para el futuro y el manejo de las tareas.

Programas Académicos Independientes

- Los Programas Académicos Independientes son clases en las que los estudiantes con necesidades educativas especiales reciben instrucción en un espacio con menos estudiantes y educadores especiales para ayudar. Por lo general, estos espacios cuentan con maestros y proveedores para brindar apoyo adicional durante la instrucción.
- En estas clases, los estudiantes reciben instrucción que está conectada con las cosas importantes que todos los estudiantes deben aprender. La forma en que se les enseña está hecha para adaptarse a lo que necesitan para progresar adecuadamente.
- El plan de estudios o la forma en que reciben la instrucción se cambia o se hace diferente, para que puedan aprender el mismo material o lecciones que sus compañeros de clase están aprendiendo, de una manera que funcione para ellos.
- También toman exámenes como otros estudiantes, pero con cambios para que puedan demostrar su progreso.
- Para los estudiantes mayores, estas clases les ayudan a seguir un plan para terminar la escuela con un Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria o un diploma de escuela secundaria.

Los estudiantes de secundaria en programas de educación especial a tiempo completo pueden obtener el diploma estándar de la escuela secundaria o un Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria. El estudiante y el equipo del IEP deben decidir cuál es mejor. Esta decisión se toma durante una reunión del IEP, una vez que el estudiante pasa a 9no grado o cuando tiene 14 años. Esto se habla durante la reunión anual del IEP.

Dónde se prestan los servicios

Las DCPS hacen todo lo posible para proporcionar servicios de educación especial en la escuela a la que asiste su hijo o en la escuela de su vecindario/hogar. Es posible que las DCPS necesiten asignar a su hijo a un nuevo lugar para la prestación de servicios con todos los esfuerzos razonables para que esté más cerca del hogar de su hijo y pueda implementar el IEP con fidelidad.

Servicios Relacionados

Algunos estudiantes con discapacidades solo requieren instrucción especializada por parte de un maestro para adaptar el plan de estudios. Algunos estudiantes también pueden necesitar otros servicios para apoyar su acceso a la instrucción, como servicios relacionados.

Consulte las descripciones a continuación.

Tipos de servicios relacionados:

Servicio relacionado	Descripción
Audiología Educativa (speech.audiology@k12.dc.gov)	La Audiología Educativa se enfoca en los desafíos de la audición, la escucha y el procesamiento auditivo. Los desafíos pueden afectar las destrezas académicas, de comunicación y/o sociales de un estudiante. Los audiólogos apoyan a los estudiantes al evaluar: <ul style="list-style-type: none">• La capacidad de audición y procesamiento auditivo• La selección y ajuste de la tecnología de amplificación adecuada• La supervisión de la eficacia de la tecnología de amplificación
Salud Mental y Apoyo al Comportamiento (school.mentalhealth@k12.dc.gov)	El equipo de Servicios de Salud Mental y de Apoyo al Comportamiento está formado por trabajadores sociales de las DCPS que trabajan con los estudiantes en los problemas que enfrentan en la escuela, en el hogar y en la comunidad, lo que afecta su capacidad para participar y beneficiarse de su educación. Estos servicios pueden incluir: <ul style="list-style-type: none">• Consejería en grupo o de manera individual.• Visitas a los hogares• Evaluaciones sociales, emocionales y del comportamiento
Terapia Ocupacional (dcps.OTPTtherapyprogram@k12.dc.gov)	Los profesionales de terapia ocupacional apoyan el acceso y la participación de un niño en su plan de estudios educativo. Los profesionales escolares apoyan las interacciones sociales y los logros académicos, lo que ayuda a los niños a ser lo más independientes posible en su educación al: <ul style="list-style-type: none">• Tener intervención directa e indirecta• Desarrollar adaptaciones y modificaciones

<p>Fisioterapia (dcps.OTPTtherapyprogram@k12.dc.gov)</p>	<p>Los fisioterapeutas ayudan a las personas a mantener, restaurar y mejorar el movimiento, la actividad y el funcionamiento, lo que permite un rendimiento óptimo y mejora la salud, el bienestar y la calidad de vida. El fisioterapeuta realiza intervenciones terapéuticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación • Estrategias de prevención • Adaptaciones • Enfocarse en la movilidad funcional y la seguridad • Acceso y participación eficientes en las actividades • Rutinas en los entornos naturales de aprendizajes
<p>Psicología (school.mentalhealth@k12.dc.gov)</p>	<p>El psicólogo apoya a los estudiantes y educadores de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar pruebas psicológicas y de desarrollo • Analizar información sobre el comportamiento y el funcionamiento cognitivo de un niño • Interpretar estos resultados con el personal escolar y los padres
<p>Patología del Habla y del Lenguaje (speech.audiology@k12.dc.gov)</p>	<p>Los patólogos del habla y del lenguaje (logopedas) encuentran y apoyan a los niños con trastornos específicos y retrasos en el lenguaje oral y la comunicación. Los patólogos del habla y el lenguaje utilizan técnicas y estrategias de intervención actuales para ayudar a los estudiantes a mejorar sus destrezas de comunicación.</p>
<p>Orientación y Movilidad (Anna.Chirighin@k12.dc.gov)</p>	<p>Un especialista en orientación y movilidad enseña a los estudiantes ciegos y con discapacidad visual las destrezas específicas que necesitan para saber dónde están y cómo moverse de manera independiente, segura y eficiente.</p>

Programas independientes

Programa de Apoyo al Comportamiento y a la Educación (BES, por sus siglas en inglés)

El programa BES ayuda a los estudiantes con trastornos emocionales y de comportamiento de moderados a graves. Los estudiantes en el programa tienen comportamientos que afectan su aprendizaje y requieren apoyo e intervenciones de comportamiento intensivas.

El programa utiliza diferentes formas de enseñanza, como programas de lectura que han demostrado funcionar, lecciones de matemáticas que se basan en investigaciones y formas de ayudar a los estudiantes a cambiar su comportamiento negativo o dañino.

Los estudiantes que necesitan el programa tienen problemas para aprender debido a su comportamiento. Necesitan ayuda para controlar sus emociones y acciones. El programa utiliza herramientas como:

- Evaluaciones de Comportamiento Funcional (FBA, por sus siglas en inglés).
- Planes de Intervención del Comportamiento (BIP, por sus siglas en inglés).
- Servicios de apoyo al comportamiento.

Antes de colocar a un estudiante en el programa BES, el equipo del IEP debe probar otras formas de ayudarlo en su salón de clases general. El equipo del IEP también debe tener información sobre qué tipo de ayuda, apoyo o intervención del comportamiento ha recibido el estudiante, un FBA y un BIP actual.

Los estudiantes del programa BES se gradúan con un diploma de escuela secundaria.

Grado escolar	Plan de estudios	Transición	Tipo de diploma
De 3 ^{ro} a 5 ^{to} grado	<ul style="list-style-type: none"> • Pasaporte de las DCPS al plan de estudios de aprendizaje de ELA • Plan de estudios de <i>Eureka Math</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrezas socioemocionales • Prácticas restaurativas 	N/A
Escuela intermedia 6 ^{to} – 8 ^{vo} grado	<ul style="list-style-type: none"> • <i>District Visions</i> – Enseñanza básica de ELA • Matemáticas ilustrativas – Enseñanza <i>básica</i> de Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrezas previas a la transición al empleo • Desarrollo de la personalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos prerrequisitos de la escuela secundaria
Escuela secundaria 9 ^{no} – 12 ^{mo} grado	Requisitos del curso de diploma de escuela secundaria de las DCPS	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Técnica y Profesional • Programa CEO 	<ul style="list-style-type: none"> • Diploma de escuela secundaria

Programa de apoyo al aprendizaje conductual (BLS, por sus siglas en inglés)

El programa de apoyo al aprendizaje conductual (BLS) ayuda a los estudiantes que aprenden de manera diferente a los demás. Algunos estudiantes necesitan ayuda con la lectura, la escritura o con las matemáticas. Algunos estudiantes tienen discapacidades de aprendizaje, autismo u otros problemas de salud que dificultan el aprendizaje. Algunos estudiantes tienen emociones o comportamientos fuertes que se interponen en el camino del aprendizaje. El programa BLS brinda a estos estudiantes apoyo y atención adicionales.

El programa BLS enseña las mismas cosas que otras clases de las DCPS, pero de una manera más fácil de entender para los estudiantes. Los maestros usan los Estándares Académicos Estatales (*Common Core State*

Standards) y hacen cambios para ayudar a los estudiantes a aprender mejor. Los estudiantes en el programa BLS permanecen en su salón de clases la mayor parte del tiempo. Tienen un IEP que indica qué tipo y cuánta ayuda necesitan.

Los estudiantes del programa BLS se gradúan con un diploma de escuela secundaria.

Grado escolar	Plan de estudios	Transición	Tipo de diploma
Academias de Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> Requisitos del curso de diploma de escuela secundaria de las DCPS 	<ul style="list-style-type: none"> Educación Técnica y Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> Diploma de escuela secundaria

Programa de Apoyo a la Comunicación y a la Educación (CES, por sus siglas en inglés)

El programa de Apoyo a la Comunicación y a la Educación (CES) utiliza métodos útiles para enseñar destrezas de lectoescritura (alfabetización) y matemáticas a estudiantes con discapacidades cognitivas significativas. El programa adapta el plan de estudios básico de ELA y de Matemáticas para que coincida con los Conectores de Contenido Básico (*Core Content Connectors*), los estándares del grado escolar.

Consideraciones sobre la colocación

El programa CES es para estudiantes cuyas necesidades académicas, sociales y adaptativas no pueden satisfacerse en un salón de clases general. La mayoría de los estudiantes en el programa CES necesitan ayuda con las cosas cotidianas como cuidarse a sí mismos, hablar con los demás y divertirse.

Perfil del estudiante

- El estudiante necesita ayuda con las destrezas para la vida, hablar, hacer amigos y comportarse.
- Necesita cambios en sus tareas escolares, ayuda adicional y apoyo de los maestros.
- Necesita ayuda con las destrezas de comunicación, incluido el lenguaje social.

Los estudiantes del programa CES se gradúan con un Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria (HSAC, por sus siglas en inglés).

Programa de Apoyo a la Comunicación y a la Educación (CES)

Grado escolar	Plan de estudios del programa	Transición	Tipo de diploma
Educación de la primera infancia (ECE, por sus siglas en inglés) Preescolar	<ul style="list-style-type: none"> <i>STAR Autism Support</i> Plan de estudios de aprendizaje temprano modificado/adaptado 	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	<ul style="list-style-type: none"> N/A
Primaria De 1^{ro} a 5^{to} grado	<ul style="list-style-type: none"> <i>TeachTown enCORE</i> <i>STAR Autism Support</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Destrezas de independencia y adaptativas 	<ul style="list-style-type: none"> N/A
Escuela intermedia 6^{to} – 8^{vo} grado	<ul style="list-style-type: none"> <i>N2Y/Unique Learning Systems</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Destrezas para la vida Autodefensa 	<ul style="list-style-type: none"> N/A
Escuela secundaria C1 – C8	<ul style="list-style-type: none"> <i>N2Y/Unique Learning Systems</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Autodefensa Destrezas para la vida independiente 	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria (HSAC)

Programa de Capacitación y Educación Postsecundaria (P-STEP, por sus siglas en inglés) C5 – C8	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de transición • Educación Financiera • Alfabetización Vocacional • Pasantías 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Desarrollo de la Fuerza Laboral • Proyecto SEARCH 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria (HSAC)
---	--	--	---

Programa de Apoyo al Aprendizaje Temprano (ELS, por sus siglas en inglés)

El programa de Apoyo al Aprendizaje Temprano (ELS) ayuda a los estudiantes con diferentes retrasos en el aprendizaje y problemas de comportamiento. Algunos estudiantes de ELS tienen problemas en muchas áreas, y es posible que no hablen ni caminen o que necesiten una herramienta o dispositivo especial para su salud. El programa ELS enseña las mismas cosas que el programa de educación general de las DCPS, pero las cambia para adaptarse a las necesidades de los estudiantes. El programa ELS utiliza diferentes formas de enseñanza, como lecciones de lectura que funcionan bien para los estudiantes que tienen problemas con las palabras y lecciones de matemáticas que se basan en la investigación.

Consideraciones sobre la colocación

El programa ELS es bueno para los estudiantes que tiene dificultad para entender la información, seguir las instrucciones, mantenerse organizados y aprender cosas básicas. Antes de poner a un estudiante en el programa ELS, el equipo del IEP debe probar diferentes formas de enseñar en el salón de clases general. El equipo del IEP también debe tener datos sobre las destrezas y necesidades del estudiante a partir de pruebas e intervenciones.

Perfil del estudiante

- Puede aprender del plan de estudios general del programa con cambios y textos más fáciles.
- Clasificación de la discapacidad:
 - Retraso en el Desarrollo (DD, por sus siglas en inglés).
 - Discapacidad Específica de Aprendizaje (SLD, por sus siglas en inglés).
 - Discapacidad Intelectual Leve (ID, por sus siglas en inglés).
 - Otros Impedimentos de Salud (OHI, por sus siglas en inglés).
 - Discapacidades Múltiples (MD, por sus siglas en inglés).
 - Trastorno del Espectro Autista (ASD por sus siglas en inglés).
- Problemas de aprendizaje; mucho más bajo que otros estudiantes de su edad.
- Lapso de atención corto, mala memoria, dificultad para seguir instrucciones que tienen más de un paso.

Programa de Apoyo al Aprendizaje Temprano (ELS)

Grado escolar	Plan de estudios del programa	Transición	Tipo de diploma
PK 3, PK 4	<ul style="list-style-type: none"> • <i>STAR Autism Support</i> • Plan de estudios de aprendizaje temprano modificado 	<ul style="list-style-type: none"> • N/A 	<ul style="list-style-type: none"> • N/A
Kínder – 2 ^{do} grado	<ul style="list-style-type: none"> • <i>STAR Autism Support</i> • <i>Touch Math</i> • Plan de estudios de educación general modificado • <i>Framing Your Thoughts®</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrezas funcionales para la vida 	<ul style="list-style-type: none"> • N/A

Programa de Apoyo a la Independencia y al Aprendizaje (ILS, por sus siglas en inglés)

El programa de Apoyo a la Independencia y al Aprendizaje (ILS) es un programa especial para estudiantes que necesitan ayuda adicional con el aprendizaje porque tienen discapacidades intelectuales (DI, por sus siglas en inglés) y otras dificultades. El programa les enseña destrezas importantes en lectura y matemáticas que se basan en los mismos estándares que otros estudiantes, pero de una manera que es más fácil de entender para ellos. El programa también les ayuda a aprender a leer mejor, a usar las matemáticas en la vida real y a utilizar diferentes estrategias para resolver problemas.

Consideraciones sobre la colocación

El programa ILS es para estudiantes con dificultades cognitivas y dificultades de aprendizaje en clases de educación general u otros programas especiales. El programa se basa en el tipo de ayuda que necesitan para hacer cosas cotidianas como cuidarse a sí mismos, llevarse bien con los demás y trabajar. El programa les enseña estas destrezas mediante el uso de situaciones y actividades de la vida real.

Perfil del estudiante

- El estudiante tiene puntajes cognitivos muy bajos y tiene dificultades en todas las áreas (lectura, matemáticas, destrezas para la vida, hablar y hacer amigos).
- Necesita un tipo de programa diferente y mucha ayuda con el aprendizaje.
- Es posible que necesite imágenes u otras cosas para mostrarle qué hacer o qué está sucediendo.
- Puede que necesite ayuda en situaciones sociales.
- Necesita ayuda para cuidarse a sí mismo o es posible que no pueda vivir por sí solo.

Los estudiantes en el programa ILS se gradúan con un Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria (HSAC).

Programa de Apoyo a la Independencia y al Aprendizaje (ILS)

Grado escolar	Plan de estudios del programa	Transición	Tipo de diploma
Primaria De 3 ^o a 5 ^o grado	<ul style="list-style-type: none"> • <i>N2Y/Unique Learning Systems</i> • <i>TouchMath®</i> • <i>Framing your Thoughts®</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrezas de independencia y adaptativas 	<ul style="list-style-type: none"> • N/A
Escuela intermedia 6 ^o – 8 ^o grado	<ul style="list-style-type: none"> • <i>N2Y/Unique Learning Systems</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrezas para la vida • Autodefensa 	<ul style="list-style-type: none"> • N/A
Escuela secundaria C1 – C8	<ul style="list-style-type: none"> • <i>N2Y/Unique Learning Systems</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Autodefensa • Destrezas para la vida independiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria (HSAC)
Programa de Capacitación y Educación Postsecundaria (P-STEP, por sus siglas en inglés) C5 – C8	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de transición • Educación financiera • Alfabetización Vocacional • Pasantías 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Desarrollo de la Fuerza Laboral • Proyecto SEARCH 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria (HSAC)

Programa de Apoyo Médico y Educativo (MES, por sus siglas en inglés)

El programa de Apoyo Médico y Educativo (MES) ayuda a los estudiantes con problemas de salud graves y con dificultades de aprendizaje. El programa cambia las lecciones generales para adaptarse a las necesidades de los estudiantes. Las lecciones se basan en los Conectores de Contenido Básico (*Core Content Connectors*) y enseñan a los estudiantes inglés y matemáticas en su grado escolar. El programa MES también ayuda a los estudiantes a aprender a leer mejor, resolver problemas matemáticos y usar diferentes formas para comunicarse.

Consideraciones sobre la colocación

El programa MES es para estudiantes con problemas de salud graves y que necesitan mucha ayuda con el aprendizaje, la socialización y las destrezas para vivir. El programa es diferente de otros programas para estudiantes con discapacidades intelectuales o autismo. El programa MES piensa en las necesidades médicas del estudiante y en la ayuda que necesita para mover su cuerpo. El programa también enseña a los estudiantes cómo hacer cosas como hablar, hacer amigos, divertirse y cuidarse a sí mismos.

Perfil del estudiante

- Por lo general, tiene una discapacidad o más de una discapacidad que afecta su salud.
- El estudiante necesita muchos cambios en su trabajo de clase, ayuda adicional con el aprendizaje y apoyo.
- No puede vivir solo; necesita mucha ayuda para ir al baño, comer y moverse.
- Necesita a alguien que lo vigile todo el tiempo y lo cuide.
- Es posible que necesite atención médica en la escuela.
- Es posible que no pueda hablar y necesite un dispositivo especial para comunicarse.

Los estudiantes con necesidades médicas complejas y discapacidades intelectuales de graves a significativas pueden ser considerados para la escuela diurna separada de *River Terrace Education Campus* que atiende a estudiantes desde el 3er grado hasta los 22 años.

Los estudiantes en el programa MES se gradúan con un Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria.

Programa de Apoyo Médico y Educativo (MES)

Grado escolar	Plan de estudios del programa	Transición	Tipo de diploma
Educación de la primera infancia (ECE, por sus siglas en inglés) Preescolar	<ul style="list-style-type: none">• Plan de estudios de aprendizaje temprano	<ul style="list-style-type: none">• N/A	<ul style="list-style-type: none">• N/A
De 1 ^{ro} a 5 ^{to} grado	<ul style="list-style-type: none">• <i>TeachTown enCORE</i>• <i>Touch Math</i>	<ul style="list-style-type: none">• Destrezas de independencia y adaptativas	<ul style="list-style-type: none">• N/A

Programa de Apoyo Específico al Aprendizaje (SLS, por sus siglas en inglés)

El programa de Apoyo Específico al Aprendizaje (SLS) ayuda a los estudiantes que aprenden de manera diferente a los demás. Algunos de estos estudiantes tienen discapacidades específicas de aprendizaje, trastornos del espectro autista u otros impedimentos de salud. El programa SLS les enseña las mismas cosas que a los demás estudiantes, pero de diferentes maneras. Los maestros usan métodos especiales para ayudarlos con la lectura,

la escritura y las matemáticas. También se aseguran de que las lecciones no sean demasiado difíciles o demasiado fáciles para ellos.

Consideraciones sobre la colocación

El programa SLS es para estudiantes que tienen problemas para aprender cosas nuevas, seguir instrucciones, mantenerse organizados y entender ideas básicas. Antes de participar en el programa SLS, los estudiantes deben probar otras formas de aprendizaje en sus salones generales. Los maestros y los padres deben trabajar juntos para averiguar qué funciona mejor para ellos. También deben hacer algunas pruebas para ver qué destrezas necesita mejorar el estudiante.

Perfil del estudiante

Los estudiantes en el programa SLS son inteligentes, pero aprenden de manera diferente. Pueden aprender con un poco de ayuda de los maestros. Tienen una o más de una de estas discapacidades:

- Discapacidad Específica de Aprendizaje (SLD, por sus siglas en inglés).
- Discapacidad Intelectual Leve (ID, por sus siglas en inglés).
- Otros Impedimentos de Salud (OHI, por sus siglas en inglés).
- Discapacidades Múltiples (MD, por sus siglas en inglés).
- Trastornos del Espectro Autista (ASD, por sus siglas en inglés).

Están rezagados con respecto a sus compañeros de clase en lectura, escritura o matemáticas por dos o más grados. Tiene dificultad para prestar atención, recordar cosas, seguir instrucciones con muchos pasos. Necesitan mucho apoyo para que les vaya bien en la escuela. Tienen problemas con las matemáticas, como resolver problemas o usar conceptos. Leen muy lento y tienen problemas para entender lo que leen. Les resulta difícil escribir con claridad, deletrear correctamente o expresar sus pensamientos.

Programa de Apoyo Específico al Aprendizaje (SLS, por sus siglas en inglés)			
Grado escolar	Plan de estudios del programa	Transición	Tipo de diploma
Primaria De 3^{ro} a 5^{to} grado	<ul style="list-style-type: none"> • Pasaporte de las DCPS al plan de estudios de aprendizaje de ELA • Plan de estudios de <i>Eureka Math</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrezas socioemocionales • Prácticas restaurativas 	<ul style="list-style-type: none"> • N/A
Escuela intermedia 6^{to} – 8^{vo} grado	<ul style="list-style-type: none"> • <i>District Visions</i> – Enseñanza básica de ELA • <i>Matemáticas ilustrativas</i> – Enseñanza básica de matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrezas previas a la transición al empleo • Desarrollo de la personalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de prerequisite para la escuela secundaria
Escuela secundaria 9^{no} – 12^{mo}	<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos del curso de diploma de la escuela secundaria de las DCPS 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Técnica y Profesional • Programa CEO 	<ul style="list-style-type: none"> • Diploma de escuela secundaria

Programa de Apoyo Sensorial

Programa de Apoyo para Sordos y con Dificultades Auditivas (DHOH, por sus siglas en inglés)

El programa DHOH ayuda a los estudiantes sordos o con dificultades auditivas a prepararse para el trabajo y la vida después de la escuela. El programa trabaja con empresas locales y ayuda a los estudiantes a planear su futuro. El programa DHOH enseña a los estudiantes las mismas cosas que otros estudiantes, pero también les brinda apoyo adicional en áreas como:

- Vida diaria
- Comunicación
- Destrezas sociales
- Tecnología

Los estudiantes sordos y ciegos también aprenden a leer y escribir con Braille y a desplazarse de manera segura. Algunos estudiantes sordos usan el lenguaje de señas para aprender, mientras que otros usan un intérprete. Algunos estudiantes también pueden recibir ayuda con sus dispositivos auditivos.

El Programa DHOH no es un programa separado de la escuela general. Los estudiantes sordos que pueden aprender al mismo nivel que otros estudiantes se unen a ellos en las mismas clases. Solo los estudiantes sordos que tienen otros desafíos o discapacidades pueden necesitar un programa diferente.

El Programa DHOH utiliza diferentes tipos de evaluaciones para los estudiantes. Algunos estudiantes toman el MSAA, que es una evaluación alternativa para estudiantes con discapacidades cognitivas significativas. Otros estudiantes toman la *Asociación para la Evaluación de la Preparación para la Universidad y las Carreras Profesionales* (PARCC, por sus siglas en inglés), que es una prueba por computadora que mide la preparación para la universidad y la carrera profesional. El Programa DHOH trata de encontrar la mejor evaluación para las necesidades y destrezas de cada estudiante.

Programa de Apoyo a la Visión

El Programa de Apoyo a la Visión de las DCPS ayuda a los estudiantes que tienen problemas para ver. Les enseñan destrezas y les dan herramientas para aprender mejor. Siguen los mismos estándares que otros estudiantes, pero también aprenden cosas adicionales que son importantes para ellos.

Algunos estudiantes necesitan tomar una prueba para ver cómo su vista afecta su aprendizaje. La prueba verifica qué tan bien pueden ver las cosas de cerca y de lejos, cómo usan la tecnología y cómo leen y escriben. Pueden usar Braille, letras grandes, dispositivos o sonidos para aprender. La prueba necesita un informe de un oftalmólogo. La prueba es una de las cosas que ayuda a decidir si un estudiante puede recibir servicios del Programa de la Vista.

El Programa de Apoyo a la Visión cuenta con maestros especiales que ayudan a los estudiantes a aprender a moverse de manera segura e independiente. También ayudan a los estudiantes a usar su vista de la mejor manera posible. Hacen un seguimiento de cómo les está yendo a los estudiantes y comparten su información con el equipo del IEP. El equipo del IEP decide qué tipo de diploma recibirá el estudiante cuando se gradúe.

Año escolar 2023-2024 – Programas independientes por escuela secundaria remitente (con patrón de correspondencia)

Las DCPS están comprometidas a construir comunidades escolares inclusivas para los estudiantes con un IEP en las ocho zonas de la ciudad. Alineamos nuestros programas independientes de educación especial con los patrones de correspondencia de la escuela secundaria. Los cupos independientes del programa de educación especial de las DCPS se asignan a través de un proceso administrativo interno. La División de Instrucción Especializada les asigna un lugar para la prestación de servicios en o cerca de la escuela de su vecindario a los estudiantes que necesitan un alto nivel de servicios de educación especial. Si su hijo necesita un cupo independiente para el programa, comuníquese con el representante de educación especial de su escuela local.

Clave del programa

BES	Apoyo al Comportamiento y a la Educación (BES, por sus siglas en inglés)	Resumen de BES	https://dcpsspeciald.wixsite.com/home/self-contained
BLS	Programa de Apoyo al Aprendizaje conductual (BLS, por sus siglas en inglés)	Resumen de BLS	https://dcpsspeciald.wixsite.com/home/self-contained
CES	Apoyo a la Comunicación y la Educación (CES, por sus siglas en inglés)	Resumen de CES	https://dcpsspeciald.wixsite.com/home/self-contained
DHOH	Apoyo para Sordos y con Dificultades Auditivas (DHOH, por sus siglas en inglés)	Resumen de DHOH	https://dcpsspeciald.wixsite.com/home/self-contained
ELS	Apoyo al Aprendizaje Temprano (ELS, por sus siglas en inglés)	Resumen de ELS	https://dcpsspeciald.wixsite.com/home/self-contained
ILS	Apoyo a la Independencia y al Aprendizaje (ILS, por sus siglas en inglés)	Resumen de ILS	https://dcpsspeciald.wixsite.com/home/self-contained
MES	Apoyo Médico y Educativo (MES, por sus siglas en inglés)	Resumen de MES	https://dcpsspeciald.wixsite.com/home/self-contained
SLS	Apoyo Específico al Aprendizaje (SLS, por sus siglas en inglés)	Resumen de SLS	https://dcpsspeciald.wixsite.com/home/self-contained

Anacostia High School

Patrón de correspondencia de Anacostia High School					
ESCUELA SECUNDARIA					
Programas de Certificado de Finalización del IEP			Programas de Diploma de Escuela Secundaria		
CES (C1-C8)	ILS (C1-C8)		BES (9-12)		SLS (9-12)
ESCUELA INTERMEDIA					
Sousa MS			Kramer MS		
CES	ILS		BES		SLS
ESCUELA PRIMARIA					
Boone ES	Savoy ES		Randle Highlands ES		Moten ES
CES	ELS	ILS	ELS	BES	ELS SLS
Beers ES	Stanton ES				Excel Academy EC
CES	ELS	ILS			ELS SLS
Plummer ES					Savoy ES
CES			ELS SLS		
			Stanton ES		
			ELS SLS		

Ballou High School

Patrón de correspondencia de Ballou High School					
ESCUELA SECUNDARIA					
Programas de Certificado de Finalización del IEP			Programas de Diploma de Escuela Secundaria		
CES (C1-C8)	ILS (C1-C8)		BES (9-12)		SLS (9-12)
ESCUELA INTERMEDIA					
Johnson MS			Hart MS		
CES	ILS		BES		SLS
ESCUELA PRIMARIA					
Garfield ES	Leckie EC		Malcolm X		Hendley ES
CES	ELS	ILS	BES		ELS SLS
King ES					
CES					
Malcolm X ES					
CES					
Patterson ES					
CES					
Simon ES					
CES					

Cardozo Education Campus

Patrón de correspondencia de Cardozo Education Campus				
ESCUELA SECUNDARIA				
Programas de Certificado de Finalización del IEP		Programas de Diploma de Escuela Secundaria		
CES (C1-C8)	ILS (C1-C8)	BES (9-12)	SLS (9-12)	
ESCUELA INTERMEDIA				
School Without Walls @ Francis-Stevens	Columbia Heights EC	Cardozo EC		
CES	ILS	BES	SLS	
ESCUELA PRIMARIA				
Garrison ES	Tubman ES	Marie Reed ES	H.D. Cooke ES	
CES	ELS	ILS	BES	
Seaton ES			Tubman ES	
CES			ELS	SLS
School Without Walls @ Francis-Stevens				
CES				

Coolidge High School

Patrón de correspondencia de Coolidge High School			
ESCUELA SECUNDARIA			
Programas de Certificado de Finalización del IEP		Programas de Diploma de Escuela Secundaria	
CES (C1-C8)	ILS (C1-C8)	BES (9-12)	SLS (9-12)
ESCUELA INTERMEDIA			
Ida B. Wells MS		MacFarland MS	
CES	ILS	BES	SLS
ESCUELA PRIMARIA			
Brightwood EC	Whittier EC	LaSalle-Backus EC	LaSalle-Backus EC
CES	ELS	ILS	BES
Takoma EC			Takoma EC
CES			*BES
Whittier EC			
CES			

**Año escolar 2023-2024 - Ubicación temporal del programa BES de Truesdell ES.*

Dunbar High School

Patrón de correspondencia de Dunbar High School					
ESCUELA SECUNDARIA					
CES (C1-C8)	ILS (C1-C8)	BES (9-12)	SLS (9-12)		
ESCUELA INTERMEDIA					
Walker-Jones EC	Brookland MS	McKinley MS			
CES	CES	ILS	BES	SLS	
ESCUELA PRIMARIA					
Bunker Hill ES	Noyes ES		Langley ES	Noyes ES	
CES	ELS	ILS	BES	ELS	SLS
Burroughs ES				Wheatley EC	
CES				ELS	SLS
Langdon ES					
CES					
Langley ES					
CES					
Walker-Jones EC					
CES					

Eastern High School

Patrón de correspondencia de Eastern High School							
ESCUELA SECUNDARIA							
CES (C1-C8)	ILS (C1-C8)	BES (9-12)	SLS (9-12)				
ESCUELA INTERMEDIA							
Stuart-Hobson MS			Jefferson MS				
CES	ILS	BES	SLS				
ESCUELA PRIMARIA							
Amidon-Bowen ES	J.O. Wilson ES		Payne ES	J.O. Wilson ES			
CES	ELS	ILS	BES	ELS	SLS		
Browne EC	Miner ES						
CES	ELS	ILS				ELS	SLS
Ludlow-Taylor ES							
CES							
Tyler ES							
CES							

H.D. Woodson High School

Patrón de correspondencia de H.D. Woodson High School					
ESCUELA SECUNDARIA					
CES (C1-C8)		ILS (C1-C8)		BES (9-12)	SLS (9-12)
ESCUELA INTERMEDIA					
Eliot-Hine MS			Kelly Miller MS		
CES		ILS		BES	SLS
ESCUELA PRIMARIA					
Drew	C.W. Harris ES		Whitlock ES	C.W. Harris ES	
CES	ELS	ILS	BES	ELS	SLS
Houston	Smothers ES			Smothers ES	
CES	ELS	ILS		ELS	SLS
Nalle	Thomas ES				
CES	ELS	ILS			

Jackson-Reed High School

Patrón de correspondencia de Jackson-Reed High School					
ESCUELA SECUNDARIA					
CES (C2-C8)		ILS (C2-C8)		BES (9-12)	SLS (9-12)
ESCUELA INTERMEDIA					
*Hardy MS			Deal MS		
CES		ILS		BES	SLS
ESCUELA PRIMARIA					
Hearst ES	Lafayette ES		*Eaton ES	Bancroft ES	
CES	ELS	ILS	BES	ELS	SLS
Shepherd ES	Murch ES			Lafayette ES	
CES	ELS	ILS		ELS	SLS
*Patrón de correspondencia de MacArthur HS				Murch ES	
				ELS	SLS

MacArthur High School

Patrón de correspondencia de MacArthur High School			
ESCUELA SECUNDARIA			
Programas de Certificado de Finalización del IEP			Diploma de Escuela Secundaria
CES (C1-C8)	ILS (C1-C8)	**DHOH (C1-C8)	**DHOH (9-12)
ESCUELA INTERMEDIA			
Hardy MS		*Deal MS	
CES	ILS	BES	SLS
ESCUELA PRIMARIA			
*Hearst ES	*Lafayette ES		Eaton ES
CES	ELS	ILS	BES
*Shepherd ES	*Murch ES		
CES	ELS	ILS	
<p>* Patrón de correspondencia de Jackson-Reed HS</p> <p>**Programa de DHOH de toda la ciudad</p>			

Roosevelt High School

Patrón de correspondencia de Roosevelt High School			
ESCUELA SECUNDARIA			
Programas de Certificado de Finalización del IEP		Programas de Diploma de la Escuela Secundaria	
CES (C1-C8)	ILS (C1-C8)	BES (9-12)	SLS (9-12)
ESCUELA INTERMEDIA			
Ida B. Wells MS		MacFarland MS	
CES	ILS	BES	SLS
ESCUELA PRIMARIA			
Barnard ES	John Lewis ES		*Truesdell ES
CES	ELS	ILS	<i>BES reubicado para el año escolar 23-24</i>
John Lewis ES	ELS	SLS	
Dorothy Heights ES	<p>*El programa BES de Truesdell ubicado temporalmente en Takoma EC para el año escolar 2023-2024.</p>		
CES			
Raymond ES			
CES			

Escuelas de toda la ciudad

Patrón de correspondencia de las escuelas de toda la ciudad			
ESCUELA SECUNDARIA			
MacArthur HS		River Terrace EC	
DHOH		Escuela diurna separada del Programa de Apoyo Médico y Educativo (MES)	
ESCUELA INTERMEDIA			
Hardy MS		River Terrace EC	
DHOH		Escuela diurna separada del Programa de Apoyo Médico y Educativo (MES)	
ESCUELA PRIMARIA			
Payne ES		School-Within-School @ Goding ES	Turner ES
DHOH		MES	MES
EARLY LEARNING CENTER			
Military Road ELC		Thaddeus Stevens ELS	
CES	ELS	CES	ELS

Academias de Oportunidades

Programas de la Academia de Oportunidades		
ESCUELA SECUNDARIA		
Ballou STAY	Luke C. Moore	Roosevelt STAY
Programa de apoyo al Comportamiento y al Aprendizaje (BLS, por sus siglas en inglés)		

Si tiene preguntas acerca de los programas académicos independientes, comuníquese con nosotros por medio del correo electrónico dcps.specialed@k12.dc.gov.

Sección 504

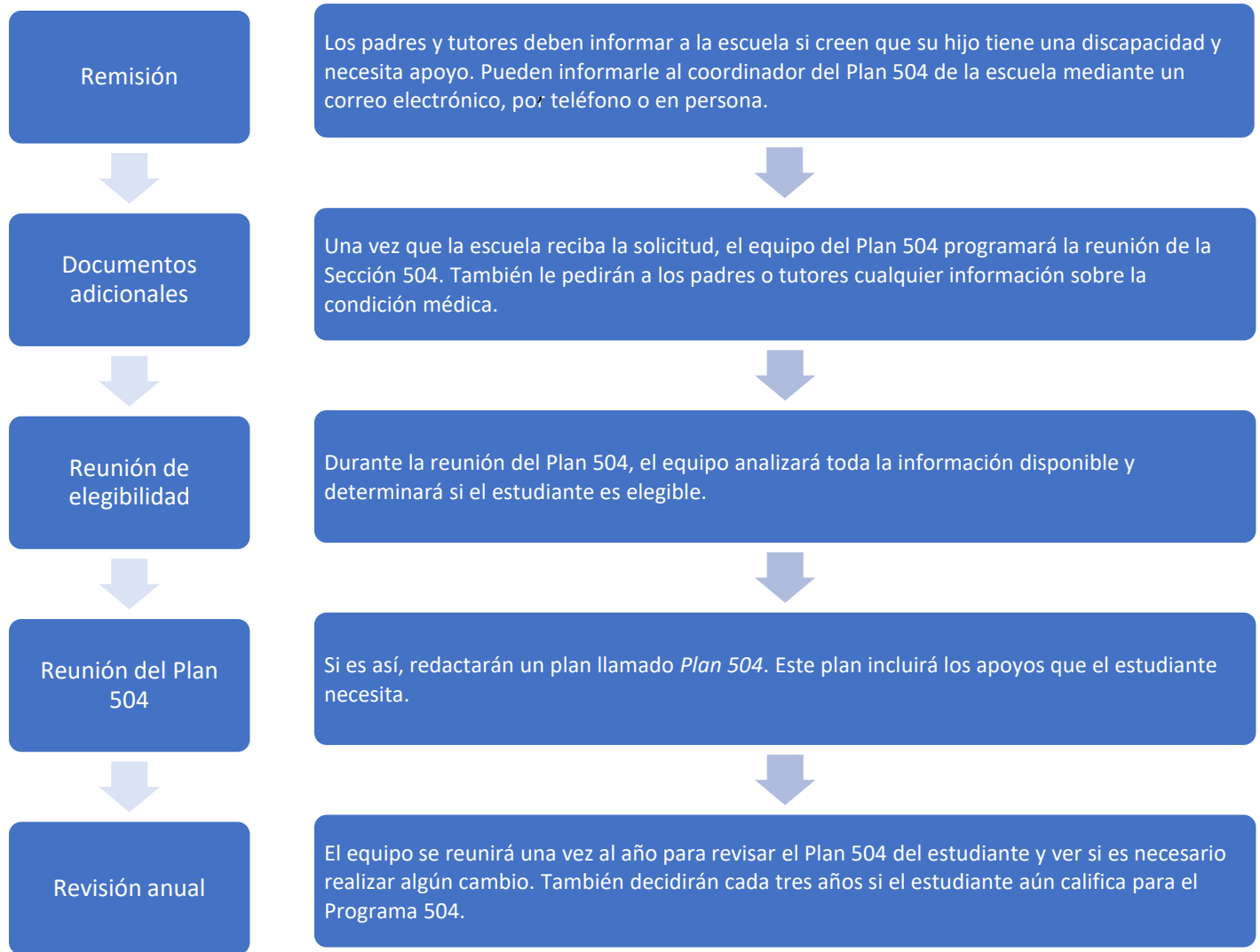
Información de contacto: 504@k12.dc.gov

La Sección 504 es una ley que protege a las personas con discapacidades. El programa de la Sección 504 se asegura de que los estudiantes con discapacidades reciban el apoyo que necesitan a través de un Plan 504. El objetivo es proporcionar igualdad de condiciones. Los estudiantes de las DCPS no pueden tener un Plan 504 y un IEP al mismo tiempo.

Elegibilidad

A fin de ser elegible para un Plan 504, un estudiante debe tener una condición médica o de salud mental. No es necesario un diagnóstico médico. Esa condición también debe afectarlos significativamente. El equipo del Plan 504 de la escuela toma las decisiones de elegibilidad. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el coordinador del Plan 504 de la escuela.

Proceso para la Sección 504:



Para más información, visite <https://dcps.dc.gov/page/section-504>.

Programas de transición

Información de contacto: dcps.transition@k12.dc.gov

La transición secundaria es el proceso utilizado para planear y preparar a los estudiantes para la vida después de la escuela secundaria. Incluye el uso de información sobre los intereses y necesidades de su hijo con el fin de ayudarlo a desarrollar destrezas para alcanzar sus metas.

Los estudiantes y su equipo de IEP deben decidir si un diploma de escuela secundaria estándar o un Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria (HSAC, por sus siglas en inglés) es lo correcto para ellos. La decisión debe tomarse durante la reunión del IEP que se lleva a cabo cuando el estudiante ingresa al 9no grado o tiene 14 años. El itinerario del diploma se puede cambiar en cualquier momento para que coincida con el progreso del estudiante. Si el estudiante tiene 20 años o menos y le faltan cinco (5) créditos para finalizar un diploma de escuela secundaria estándar, un Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria (HSAC) no es una opción. El equipo del IEP debe hacer todo lo posible para proporcionarles a los estudiantes la oportunidad de obtener un diploma de escuela secundaria estándar de las DCPS.

Programas de pasantías

Oportunidades de empleo competitivo (CEO, por sus siglas en inglés)

Grado: 11^{no}/12^{mo}

Itinerario de graduación: *Diploma*

El programa CEO para cada estudiante con un mentor que trabaja en un campo de carrera profesional en el que el estudiante está interesado. Los estudiantes y los mentores se reúnen dos veces al mes de enero a mayo, y los estudiantes desarrollan un "Proyecto Centrado en la Carrera Profesional" con su mentor. Los estudiantes también participan en sesiones de capacitación grupal que los ayudarán a aprender a cómo tener éxito en un entorno laboral. En el verano, cada estudiante participará en una pasantía de 80 horas en el lugar de trabajo de su mentor.

Iniciativa de Fuerza Laboral de Exploraciones Generales

Grado: 11^{no}/12^{mo} o C3/C4

Itinerario de graduación: *HSAC o diploma*

Las Exploraciones Generales (GE, por sus siglas en inglés) permite a los estudiantes que tienen una clase de transición en su horario escolar realizar una pasantía en la escuela o en la comunidad.

Programas de Desarrollo de la Fuerza Laboral

Project SEARCH Capital Area Region (PSCAR)

Grado: *C4 y en adelante en el momento de la solicitud*

Itinerario de graduación: *HSAC*

El *Project SEARCH Capital Area Region (PSCAR)*, por sus siglas en inglés, es un programa que tiene una duración de un año. Está diseñado para estudiantes de las DCPS de 18 a 21 años con discapacidades intelectuales y del desarrollo. Este programa es para estudiantes que desean trabajar en un campo de servicio al cliente. Todos los días escolares, los estudiantes de PSCAR van a su sitio del programa y reciben 1 hora de instrucción de preparación para el trabajo de parte de un maestro de educación especial de las DCPS. Los estudiantes de PSCAR también reciben capacitación laboral durante el resto del día.

Centro de Desarrollo de la Fuerza
Laboral en River Terrace EC

Grado: *C4 y en adelante en el momento
de la solicitud*

Trayectoria de la graduación: *HSAC*

El Centro de Desarrollo de la Fuerza Laboral es para estudiantes con discapacidades intelectuales y del desarrollo entre los 18 y 21 años de edad. Los estudiantes aprenden destrezas que les ayudan a prepararse para un trabajo. El Centro de Desarrollo de la Fuerza Laboral ofrece capacitación en:

- Horticultura
 - Servicios de salud
 - Hostelería
-

Early Stages

Acerca de Early Stages

Early Stages (DCPS) es un centro de evaluación para niños de 2 años y 8 meses a 5 años y 10 meses de edad. Esta división identifica retrasos y discapacidades en niños dentro de este grupo de edad. *Early Stages* ofrece evaluaciones para niños del Distrito de Columbia que no están en la escuela o que son educados en casa. Las evaluaciones están disponibles para los niños que viven fuera del Distrito de Columbia solo si asisten a una escuela privada o a un centro de cuidado infantil en el Distrito de Columbia.

Early Stages también gestiona la transición de la Parte C. Este es el proceso que determina si un niño que recibe los servicios de Strong Start es elegible para recibir servicios de educación especial en la escuela una vez que cumple tres años. Todos los servicios de *Early Stages* son gratuitos, sin costo alguno para los padres del niño.

Información de contacto:

- www.earlystagesdc.org
- info@earlystagesdc.org
- (202) 698-8037

Remisión

Early Stages acepta remisiones para niños entre las edades de 2 años y 8 meses y 5 años y 10 meses. Para hacer una remisión:

- Llene el formulario en línea en earlystagesdc.org (la mejor manera para hacer la remisión).
- Envíe el formulario de remisión completo por correo electrónico a referral@earlystagesdc.org.
- Llame al (202) 698-8037.
- Envíe el formulario de remisión completo por fax al (202) 654-6079.

Actividades principales

Las actividades principales de *Early Stages* incluyen:

- Gestionar las remisiones de evaluación.
- Realizar exámenes y evaluaciones del desarrollo.
- Elaborar Programas de Educación Individualizada (IEP).
- Llevar a cabo reuniones de elegibilidad y del IEP.
- Identificar lugares de las DCPS para que los niños elegibles reciban servicios de educación especial.
- Ofrecer desarrollo profesional y talleres para padres sobre desarrollo infantil.
- Proporcionar recursos sobre desarrollo infantil.

El proceso de Early Stages

Después de recibir una remisión, *Early Stages* se comunica con usted, el padre/madre, para una evaluación. Durante la evaluación, *Early Stages* le hace preguntas sobre el desarrollo y el historial clínico de su hijo. Los resultados de las pruebas de detección determinan la necesidad de una evaluación adicional.

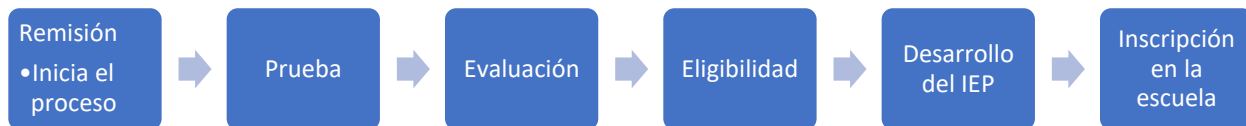
Una evaluación determina si su hijo califica para recibir los servicios. El proceso de evaluación comienza solo después de que usted dé su consentimiento. La evaluación puede incluir:

- Entrevistas y cuestionarios.
- Exámenes de audición y de la vista.
- Evaluaciones de destrezas, como el aprendizaje, el habla y el movimiento.
- Observación de su hijo.
- Revisión de los antecedentes médicos, sociales y familiares de su hijo.

Después de la evaluación, usted asiste a una reunión de elegibilidad para revisar los resultados. Si su hijo no es elegible, entonces no califica para los servicios y el proceso termina. Si su hijo es elegible, entonces califica para los servicios. Luego, el equipo desarrolla un Programa de Educación Individualizada (IEP) durante una reunión del IEP. Un IEP es un documento escrito que enumera los servicios que su hijo necesita.

El proceso de *Early Stages* termina con una oferta para inscribirse en una escuela de las DCPS. *Early Stages* primero confirma que la escuela de su vecindario (escuela local) puede implementar el IEP de su hijo. Esta es la escuela que se le ofrece si tiene un cupo disponible. Si la escuela de su vecindario no es una opción, se ofrece la siguiente escuela más cercana que puede implementar el IEP. Usted debe inscribir a su hijo en la escuela para que pueda recibir los servicios. *Early Stages* solo puede ofrecer inscripción en las DCPS. Si inscribe a su hijo en una escuela pública chárter, puede transferir el IEP. El equipo de la escuela de su hijo revisará el IEP con usted al menos una vez al año.

Si su hijo asiste a una escuela privada o religiosa, su hijo necesita un plan de servicios en su lugar. *Early Stages* también puede desarrollar un plan de servicios. Un plan de servicios no proporciona todos los servicios disponibles en un IEP. Es posible que no satisfaga completamente las necesidades de su hijo. Un supervisor de casos de las DCPS revisará el plan de servicios con usted al menos una vez al año.



Solicitudes de expedientes de educación especial

¿Cuál es el proceso para obtener mi expediente de educación especial?	
¿Con quién me comunico?	<p>Estudiante actual: Para solicitar expedientes de educación especial de estudiantes actuales de las DCPS, debe comunicarse con la persona de contacto de educación especial o con el director.</p> <p>Exalumno: Para solicitar expedientes de educación especial de exalumnos de las DCPS, debe enviar un correo electrónico a dcps.spedrecordrequests@k12.dc.gov</p>
¿Necesito firmar un formulario de aprobación?	<p>Sí, debe llenar este formulario de aprobación: https://dcps.dc.gov/sites/default/files/dc/sites/dcps/service_content/attachments/DCPS-Authorization-to-Release-Records.pdf</p>
¿Quién puede hacer la solicitud?	<p>Exalumno o padre/tutor de un exalumno de las DCPS</p>

Glosario de términos

Estándares Básicos Comunes

Los Estándares Básicos Comunes son un conjunto de estándares académicos reconocidos a nivel nacional en Matemáticas y Artes del idioma inglés/lectoescritura (alfabetización). Estos objetivos de aprendizaje describen lo que un estudiante debe saber y poder hacer al final de cada grado.

[Haga clic aquí para más información sobre los Estándares Básicos Comunes.](#)

Departamento de Servicios para Personas con Discapacidades (DDS, por sus siglas en inglés)

El Departamento de Servicios para Personas con Discapacidades del Distrito de Columbia brinda servicios a adultos cuyas discapacidades son una barrera para encontrar y mantener un empleo competitivo. En asociación con las DCPS, el Departamento de Servicios para Personas con Discapacidades puede comenzar a trabajar con los estudiantes de las DCPS a partir de los catorce (14) años. El Departamento de Servicios para Personas con Discapacidades también puede determinar si su discapacidad será una barrera para encontrar y mantener un empleo competitivo.

[Haga clic aquí para obtener más información sobre el DDS.](#)

Educación Pública Gratuita y Apropiable (FAPE, por sus siglas en inglés)

Educación especial y servicios relacionados que:

- Se proporcionan a expensas públicas, bajo supervisión y dirección públicas, y sin cargo;
- Cumplen con los estándares de la Agencia Estatal de Educación (en el DC, es OSSE);
- Incluyen una educación preescolar, primaria o secundaria apropiada; y
- Se proporcionan a través de un Programa de Educación Individualizada (IEP).

Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria (HSAC, por sus siglas en inglés)

Este es un certificado de finalización del IEP que obtienen los estudiantes con discapacidades una vez que han dominado sus objetivos del IEP y han completado los cursos de la escuela secundaria. Los estudiantes no han completado los requisitos para un Diploma de Escuela Secundaria Estándar. Para obtener un Certificado de Finalización del IEP, los estudiantes deben obtener 24.0 créditos.

[Haga clic aquí para más información sobre el Certificado de Rendimiento de Escuela Secundaria \(HSAC\).](#)

IDEA (por sus siglas en inglés): La Ley de Educación para Personas con Discapacidades

Esta es la ley federal que trata los problemas de educación especial y [proporciona a los padres derechos de debido proceso.](#)

Equipo del IEP

El Equipo del IEP, que significa Equipo del Programa de Educación Individualizada, es un grupo de personas que incluye:

- El padre/padres del niño.
- Al menos un maestro de educación general del niño.

- Al menos un maestro de educación especial.
- Un representante de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) que esté calificado para proporcionar o supervisar la provisión de instrucción especialmente diseñada para satisfacer las necesidades únicas de los niños con discapacidades y que conozca el plan de estudios general y la disponibilidad de recursos de la LEA.
- Una persona que puede interpretar los resultados de la evaluación y las implicaciones educativas relacionadas.
- Otras personas, a discreción de los padres o de la LEA, que tengan conocimiento o experiencia especial con respecto al niño, incluido el personal de servicios relacionados, si corresponde.
- El niño, si corresponde.

El equipo del IEP es responsable de identificar y evaluar a los niños con discapacidades. El equipo también es responsable de desarrollar, revisar o repasar un IEP para un niño con una discapacidad. El equipo del IEP determina la ubicación de un niño con una discapacidad en el entorno menos restrictivo (LRE, por sus siglas en inglés).

Inclusión

Una clase de educación general donde los estudiantes de educación especial reciben instrucción individualizada. Por lo general, mediante un maestro de educación especial que enseña junto con el maestro de educación general durante parte o toda la clase.

Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés)

El término "Programa de Educación Individualizada" o "IEP" se refiere a una declaración escrita para cada niño con una discapacidad que se desarrolla, revisa y repasa de acuerdo con la ley federal. El IEP guía el aprendizaje de un estudiante de educación especial. Está creado para niños de entre 3 y 22 años. Describe la frecuencia con la que el niño recibirá servicios de educación especial, servicios relacionados y expectativas académicas/de comportamiento.

El equipo del IEP se reúne al menos una vez al año para hablar del progreso del niño y hacer los cambios necesarios en el plan.

Entorno Menos Restrictivo (LRE, por sus siglas en inglés)

La ley descrita en IDEA de que los estudiantes de educación especial deben ser educados en el entorno lo más cerca posible de sus compañeros de educación general.

Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés)

Autoridad con control administrativo directo sobre un conjunto de escuelas públicas. A partir del año escolar 2021-2022, el Distrito de Columbia contiene una LEA pública tradicional (DCPS) y 68 LEA públicas chárter.

Representante de la Agencia de Educación Local

El director de la escuela actúa como representante de la agencia de educación local.

Representante Designado de la Agencia de Educación Local (LEARD, por sus siglas en inglés)

El director elige a alguien para que se ocupe de los asuntos de educación especial en la escuela. Los supervisores de casos de LEARD e IEP son responsables de identificar a los niños que podrían tener una discapacidad y organizar reuniones de educación especial. El maestro de un niño también puede servir como supervisor de casos del IEP en ciertas escuelas.

Evaluación Alternativa Multiestatal (MSAA, por sus siglas en inglés)

La Evaluación Alternativa Multiestatal (MSAA) es un gran sistema de pruebas creado para ayudar a los estudiantes con discapacidades cognitivas severas.

Se requiere una evaluación alternativa multiestatal de Inglés y Matemáticas para los estudiantes entre 3er y 8vo grado, y 11 grado que califican [para este examen especial](#). MSAA se realiza principalmente en línea y tiene herramientas para ayudar a los estudiantes a trabajar de forma independiente. Algunos estudiantes usan una computadora, mientras que otros usan materiales impresos que entrega la persona a cargo de la prueba.

La Evaluación Alternativa Multiestatal contiene:

- Dos partes de Matemáticas con unas 35 a 40 preguntas en total.
- Cuatro partes de Inglés/Lectoescritura con alrededor de 35 a 40 preguntas en total.

Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE, por sus siglas en inglés)

La Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE) es la agencia estatal de educación del distrito. Como resultado, la OSSE establece políticas estatales y proporciona recursos y apoyo. La OSSE también garantiza la rendición de cuentas de toda la educación pública en el distrito.

Asociación para la Evaluación de la Preparación para la Universidad y las Carreras Profesionales (PARCC, por sus siglas en inglés)

PARCC es una evaluación anual de matemáticas y artes del idioma inglés/lectoescritura (ELA, por sus siglas en inglés), basada en los [Estándares Estatales Básicos Comunes \(CCSS, por sus siglas en inglés\)](#). Evalúa lo que su hijo está aprendiendo en la escuela y ayuda a los maestros y padres a saber si los estudiantes están encaminados hacia el éxito en la universidad y en sus carreras profesionales. La OSSE crea o proporciona los procedimientos y el protocolo de prueba para las pruebas de PARCC.

Cada primavera, los estudiantes de 3er a 8vo grado y de secundaria toman evaluaciones estatales en ELA y Matemáticas en línea.

Servicios Relacionados

El habla y el lenguaje, la terapia ocupacional, la fisioterapia y más, son ejemplos de servicios relacionados, pero el equipo del IEP de un niño decide qué servicios son necesarios.

Salón de recursos

Un salón de clases de grupos pequeños donde los estudiantes reciben instrucción fuera del entorno de educación general (los estudiantes DEBEN tener un IEP para recibir este servicio).

Independiente

Los estudiantes pasan todo el día en una clase especializada para estudiantes con discapacidades.

Instrucción especializada

La instrucción especializada significa adaptar, según corresponda a las necesidades de un niño elegible conforme a esta parte, el contenido, el enfoque o la impartición de la instrucción:

- Para tratar las necesidades únicas del niño que resultan de la discapacidad del niño.
- Garantizar el acceso del niño al plan de estudios general, de modo que el niño pueda cumplir con los estándares educativos dentro de la jurisdicción de la agencia pública que se aplican a todos los niños (*Departamento de Educación*).

Preguntas frecuentes

Elegibilidad

Le dije al maestro o a la escuela de mi hijo que creo que mi hijo puede que tenga una discapacidad. ¿Qué pasa ahora?

Cuando usted le informa al maestro o a la escuela de su hijo que usted cree que su hijo podría tener una discapacidad, se considera una "remisión" para una "evaluación inicial". Esta evaluación tiene como objetivo determinar si su hijo debe recibir servicios de educación especial o apoyo relacionado. Después de que la escuela reciba la solicitud de evaluación, seguirán los pasos específicos mencionados en la sección *Remisión* de este documento.

¿Otra persona puede remitir a mi hijo para una evaluación de educación especial?

Sí. Diversas fuentes pueden proporcionar una remisión. Las escuelas deben localizar, identificar y evaluar a los niños que necesitan educación especial y servicios relacionados. Esto también se conoce como la obligación de "*Child Find*".

Las remisiones las pueden hacer:

- Los padres del niño.
- El personal de las DCPS, incluido el personal de la escuela o el personal de la oficina central con conocimiento del niño.
- Una remisión realizada por el mismo estudiante.
- En el caso de niños menores de 6 años, pediatras u otros médicos, hospitales o proveedores de salud; instalaciones de desarrollo infantil, incluidas guarderías o centros de cuidado infantil y programas para la primera infancia; agencias y programas del distrito, incluidos los programas de la Parte C de IDEA; y organizaciones comunitarias.

¿Puede la escuela evaluar a mi hijo sin mi permiso para determinar si necesita educación especial?

No. No importa quién sea la fuente de la remisión - incluso si es usted como padre - la escuela debe obtener el consentimiento de los padres para evaluar a un niño para la educación especial.

¿Qué debo buscar en un informe de elegibilidad?

Un informe de elegibilidad es un documento escrito detallado sobre los resultados de las pruebas del estudiante. Cuando revise el informe de determinación de elegibilidad, lea la conclusión del documento. El resumen del documento le ayuda a entender lo que se discutirá en la reunión. El informe también incluirá los datos de la evaluación y los recursos disponibles para apoyar a su hijo.

¿Cómo se determina la elegibilidad para recibir servicios de educación especial?

El equipo del IEP, del cual usted forma parte como padre/tutor, decide si su hijo puede recibir servicios de educación especial. El equipo analiza el trabajo actual, cómo responden los estudiantes a la ayuda, los informes de los maestros y de usted, así como las pruebas que muestran cómo les está yendo. El equipo del IEP también examina el historial escolar de los estudiantes. Después de reunir y revisar toda esta información en una reunión, usan la *Hoja de determinación de elegibilidad* para decidir si su hijo puede recibir servicios de educación especial.

¿Qué evaluaciones se utilizaron y por qué? ¿Cómo interpreto los puntajes?

Las evaluaciones pueden ser formales o informales. Cada evaluación analiza el área de preocupación mencionada en la remisión y verifica qué tan bien le está yendo a su hijo. El proveedor o maestro explica los resultados de las evaluaciones.

Las evaluaciones formales vienen con una guía de evaluación que decide el puntaje de su hijo. En los informes, la persona que hizo la evaluación (llamada "evaluador") compartirá esta información y dirá claramente cómo le fue a su hijo en cada evaluación. Dependiendo de la evaluación, esto podría incluir puntajes o explicaciones de cómo se desempeñó su hijo. Los evaluadores le dirán al equipo el rango de estos puntajes y cómo se comparan con los estudiantes sin discapacidades. Los miembros del equipo del IEP explican cómo se manifiestan estos puntajes y destrezas en el salón de clases. Suponga que necesita una aclaración de cómo se relacionan estos puntajes con el desempeño de su hijo en el salón de clases. En ese caso, puede pedirle más información al evaluador, al maestro de educación general y al maestro de educación especial.

¿Se hicieron observaciones? ¿Cuáles fueron los resultados?

Las observaciones en el salón de clases se pueden realizar como parte del proceso de elegibilidad. Durante las observaciones, el observador mira para ver:

- ¿Qué estrategias, adaptaciones y apoyos ya existen en el salón de clases?
- La respuesta del estudiante.
- Cualquier dificultad que el estudiante pueda tener.
- Cualquier fortaleza que el estudiante pueda estar mostrando.

Los resultados de la evaluación pueden incluirse en la sección de *Análisis de datos existentes* o en los informes de evaluación individuales.

¿Cuándo debo recibir los documentos de determinación de elegibilidad?

Usted debe recibir cualquier evaluación de su hijo por lo menos cinco días lectivos (escolares) antes de la reunión de elegibilidad. Esto le permitirá participar en la discusión sobre la posible elegibilidad de su hijo para recibir servicios de educación especial.

¿Qué sucede si mi hijo no es elegible para recibir servicios de educación especial?

En una reunión de determinación de elegibilidad, el equipo decide si su hijo califica para recibir servicios de educación especial. En esta reunión, las personas del equipo del IEP pueden sugerir diferentes maneras de ayudar con el problema que tiene su hijo. Si su hijo no califica para recibir servicios de educación especial, la escuela aún puede ofrecer otras maneras para apoyarlo. Esto podría incluir enseñanza adicional, ayuda de la comunidad, tutoría, un plan especial (llamado Plan 504) u otras cosas para asegurarse de que su hijo reciba lo que necesita.

Programa de Educación Individualizada (IEP)

¿Cómo es la participación familiar entre una reunión del IEP y otra?

Los padres pueden comunicarse con los maestros de sus hijos por correo electrónico, teléfono o reuniones para saber cómo le está yendo a su hijo en la escuela. También recibirán informes sobre el progreso de su hijo y boletines de calificaciones. Si hay alguna preocupación acerca del plan de educación especial, las

calificaciones o las metas, los padres deben hablar con alguien del equipo de educación especial de la escuela. Los padres incluso pueden programar una reunión para hablar sobre el plan y la ayuda que su hijo está recibiendo.

¿Cómo puedo apoyar a mi hijo con sus metas del IEP fuera de su salón de clases?

Hay muchas maneras de cómo usted puede ayudar a su hijo con las metas del IEP en casa. Puede hablar con los maestros o proveedores de servicios de su hijo para obtener ideas de actividades, estrategias o apoyo que puedan ayudar al aprendizaje de su hijo más allá de la escuela. Estas son algunas otras maneras en las que puede ayudar a su hijo:

- Hable con su hijo acerca de su discapacidad y cómo hablar de sus necesidades.
- Trabaje en destrezas para hablar y manejar su propio aprendizaje.
- Discuta las metas futuras de su hijo de manera abierta y honesta.
- Deje que su hijo pase tiempo con sus compañeros de su edad.
- Anime a su hijo a buscar un trabajo a tiempo parcial o de verano que coincida con sus destrezas e intereses.

¿Cómo trabajan juntos los maestros de mi hijo y los proveedores de servicios relacionados?

Los maestros y los profesionales se reúnen con frecuencia para hablar de las maneras para ayudar a su hijo en clase y para compartir cómo le está yendo, los cambios que se han hecho y los ajustes en su aprendizaje entre una reunión del IEP y otra. Este equipo incluye maestros de educación especial, maestros de educación general y aquellos que ofrecen apoyo adicional. Trabajan juntos para asegurarse de que su hijo reciba el tipo correcto de enseñanza que se adapte a sus necesidades, todo mientras lo mantienen en el mejor entorno de aprendizaje posible.

¿Qué debo hacer si tengo alguna preocupación acerca del progreso de mi hijo?

Escuchar que su hijo necesita mejorar o que podría estar retrocediendo en sus metas del IEP puede ser preocupante. Si esto sucede, comuníquese con el maestro de educación especial de su hijo para hablar de lo que se puede hacer. Puede solicitar una reunión para que el equipo del IEP se reúna y revise los servicios de su hijo, la ayuda, los cambios en la forma en que se hacen las cosas y los ajustes. Esto es para asegurarse de que su hijo esté recibiendo la ayuda que necesita para estar bien.

¿Cuáles son los indicadores de que los servicios deben actualizarse o cambiarse?

Los indicadores pueden incluir:

- Resultados de las evaluaciones formales e informales que indiquen crecimiento.
- Dominio de las destrezas.
- Generalización de las destrezas en el salón de clases.
- Alcance del máximo nivel de destrezas con la intervención consistente que se proporciona durante un período prolongado.
- Se observaron avances limitados o nulos.

¿Cómo se mide el progreso de mi hijo?

Los maestros y los proveedores de servicios relacionados miden el progreso de los estudiantes de múltiples maneras. Muestras de trabajos de los estudiantes, pruebas, exámenes y evaluaciones formales e informales son ejemplos de cómo se mide el progreso de los estudiantes. En el caso de los estudiantes de catorce (14) años o más, el progreso de la transición a la secundaria se mide según el nivel de independencia del estudiante.

Durante cada reunión del IEP, debe haber una discusión sobre el progreso que su hijo ha logrado desde la última reunión del IEP. Las metas anuales de su hijo se actualizarán en función de su progreso y competencia en las metas del año anterior, así como de las necesidades actuales de su hijo. Estas metas proporcionan el enfoque para el próximo año y aseguran que su hijo esté siendo desafiado desde el punto de vista académico.

Durante el año escolar, usted también debe:

- Solicitar datos relacionados con el progreso de su hijo a los maestros de su hijo y a los proveedores de servicios relacionados. Si cree que algo podría estar mal o que su hijo está teniendo problemas de alguna manera, puede pedirle al maestro que use las pruebas y las tareas del salón de clases para medir cómo está progresando su hijo.
- Programar una reunión con el consejero académico o el trabajador social para discutir el plan de comportamiento de su hijo. Esto ayuda a asegurarse de que el plan sea eficaz para apoyar su comportamiento. Si no funciona bien, se pueden hacer cambios para mejorarlo cada vez que haya un problema o preocupación.
- Animar a su hijo a usar un planificador para asegurarse de que termine y entregue sus trabajos a tiempo. El planificador también puede ser una forma para que los padres y maestros se comuniquen. Esto le ayuda a averiguar si falta algún trabajo y le permite tratar cualquier preocupación de los trabajos o partes específicas del plan de estudios.

¿Cómo se mide el progreso en las experiencias de aprendizaje basadas en la carrera profesional de los estudiantes en la escuela secundaria?

La programación de transición se enfoca en averiguar cómo las experiencias de aprendizaje relacionadas con la carrera profesional afectan las actitudes, las destrezas y la confianza de los estudiantes en entornos profesionales. Para ello, se les hacen preguntas a los estudiantes antes y después del programa para ver cómo han cambiado sus sentimientos y habilidades. El objetivo es ver las diferencias y mejoras que se producen.

¿Cómo se relaciona el informe de progreso del IEP con el boletín de calificaciones de mi hijo?

Los informes de progreso del IEP son documentos que se escriben cada tres meses, similares a los boletines de calificaciones, para informarle cómo le está yendo a su hijo en relación con sus metas del IEP. Estas metas están vinculadas a estándares específicos, al igual que los boletines de calificaciones, pero usan una forma diferente de hacer un seguimiento de qué tan bien le está yendo a su hijo a lo largo del tiempo.

Para cada meta del IEP, el informe de progreso dirá si:

- Su hijo ha alcanzado la meta.
- Su hijo está progresando hacia el logro de la meta.
- Su hijo no ha progresado hacia el logro de la meta.
- Su hijo está teniendo una regresión.
- La meta aún no se ha presentado.

¿Qué pasa si un niño requiere transporte?

El transporte es un servicio que podría ser necesario. Si el equipo del IEP decide que un estudiante necesita transporte para poder recibir una educación pública gratuita y apropiada (FAPE), el representante de la LEA de la escuela solicitará este servicio. Pondrán la solicitud en un sistema de transporte administrado por la Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE).

Lugar para la prestación de servicios (LOS, por sus siglas en inglés)

Un lugar para la prestación de servicios (LOS) es la escuela donde un estudiante con una discapacidad puede obtener la ayuda que necesita de acuerdo con su IEP. No es lo mismo que la colocación del IEP, que es el tipo de programa o entorno independiente que es mejor para el estudiante. El lugar para la prestación de servicios debe estar cerca de la casa del estudiante y ser capaz de proporcionar una educación pública gratuita y apropiada (FAPE). A veces, el lugar para la prestación de servicios puede cambiar, pero eso no significa que la colocación del IEP también haya cambiado.

A veces, el IEP de un estudiante muestra que necesita un tipo diferente de entorno de aprendizaje. Un programa independiente es un lugar donde los estudiantes con discapacidades reciben más apoyo y supervisión durante todo el día. El equipo del IEP, incluidos los padres, puede decidir cambiar la colocación del estudiante a un programa independiente si es la mejor opción para ellos. Esto también podría significar que el estudiante irá a una nueva escuela que tenga este programa.

¿Qué pasa si una familia quiere un lugar para la prestación de servicios diferente?

Las DCPS ayudan a los estudiantes con discapacidades a aprender cerca de su hogar. La escuela a la que asisten depende de dónde vivan y a qué escuela secundaria irán. Si los padres quieren una escuela diferente en su área, deben hablar entonces con el representante de la LEA en su escuela. Si la familia se muda a un lugar nuevo y quiere que su hijo vaya a una escuela cercana con programas especiales, primero debe inscribirse en su escuela local nueva.

¿Qué pasa si un estudiante recibe una asignación de lotería escolar a través de la lotería de *My School DC*?

La lotería de *My School DC* es una forma de obtener un cupo en un salón de clases de educación general para los estudiantes que pueden aprender con un poco de ayuda de su IEP. Puede elegir la escuela que desea para su hijo con una discapacidad si puede aprender en este entorno. Pero si su hijo necesita un programa independiente para alcanzar las metas de su IEP, no puede usar la lotería para elegir una escuela. Su hijo irá a una escuela que tenga el programa adecuado para él/ella, y usted recibirá una carta de las DCPS que le indicará el lugar. Esto se debe a que la lotería de *My School DC* no puede anular la obligación legal de las DCPS de proporcionar una educación pública gratuita y apropiada (FAPE) a cada estudiante con una discapacidad.

¿Cuándo se notificará a las familias sobre el lugar para la prestación de servicios para el próximo año escolar?

Las cartas sobre el lugar para la prestación de servicios (LOS) se enviarán de forma continua entre diciembre y abril del año escolar anterior. La siguiente tabla ofrece un cronograma de cuándo las familias deben esperar recibir la carta sobre el lugar para la prestación de servicios de sus hijos en función de las transiciones de grados.

Transiciones de grado	Carta de LOS recibida antes de:
Escuela secundaria – De 8vo a 9no grado	31 de diciembre
Escuela intermedia- De 5to a 6to grado	31 de enero
Escuela primaria básica– De prekínder a kínder	28 de febrero
Escuela primaria intermedia – De 2do a 3er grado	31 de marzo

¿Las familias pueden visitar la escuela propuesta?

¡Sí! Animamos a todas las familias a visitar su nueva escuela y participar en una reunión de transición entre su escuela actual y la nueva escuela.

¿Con quién deben hablar las familias si tienen preguntas acerca de la nueva escuela de un niño?

La carta sobre el lugar para la prestación de servicios (LOS) tiene la información de contacto de la nueva escuela y de un miembro del personal para responder sus preguntas. Las familias deben sentirse libres de poder comunicarse con la nueva escuela si tienen alguna pregunta o si desean programar una visita a la escuela.

Comuníquese con la División de Instrucción Especializada

Oficina de Enseñanza y Aprendizaje
División de Instrucción Especializada
1200 First St. NE
Washington, DC 20002
dcps.specialed@k12.dc.gov

Tecnología de ayuda
dcps.assistivetech@k12.dc.gov

Audiología
speech.audiology@k12.dc.gov

Programa de Apoyo al Comportamiento y a la Educación (BES, por sus siglas en inglés)
DCPS.BES@k12.dc.gov

Programa de Apoyo a la Comunicación y a la Educación (CES, por sus siglas en inglés)
Megan.Gregory@k12.dc.gov

Salones de inclusión de la primera infancia
dcps.earlychildhood@k12.dc.gov

Programa de Apoyo al Aprendizaje Temprano (ELS, por sus siglas en inglés)
Megan.Gregory@k12.dc.gov

Early Stages
info@earlystagesdc.gov

Año Escolar Extendido (ESY, por sus siglas en inglés)
dcps.esy@k12.dc.gov

Programa de Enseñanza en el Hogar y en el Hospital (HHIP, por sus siglas en inglés)
hip.dcps@k12.dc.gov

Programación de inclusión
jennifer.carpenter2@k12.dc.gov

Programa de Apoyo a la Independencia y al Aprendizaje (ILS, por sus siglas en inglés)
Anna.Chirighin@k12.dc.gov

Programa de Apoyo Médico y Educativo (MES, por sus siglas en inglés)
Natalia.Houston@k12.dc.gov

Programas de Escuelas no Públicas
Josh.Wayne@k12.dc.gov

Terapia Ocupacional

dcps.OTPTtherapyprogram@k12.dc.gov

Centro de Recursos para Padres del Departamento de Transporte de OSSE

(202) 576-5000

Fisioterapia

dcps.OTPTtherapyprogram@k12.dc.gov

Privadas y religiosas

DCPS.Childfind@k12.dc.gov

Resolución

dcps.resolution@k12.dc.gov

Transición secundaria

dcps.transition@k12.dc.gov

Programa de Apoyo Sensorial

Anna.Chirighin@k12.dc.gov

Patología del Habla y del Lenguaje

speech.audiology@k12.dc.gov

Preocupaciones sobre la educación especial

dcps.spedconcerns@k12.dc.gov

Solicitud de educación especial

dcps.spedrecordrequests@k12.dc.gov

Programa de Apoyo Específico al Aprendizaje (SLS, por sus siglas en inglés)

Crystal.Millington@k12.dc.gov